Asunción, 24 de noviembre de 2017

ACLARACION Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 33/17 con ID N° 330.068 para el "Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera y Tributaria para Petropar", las siguientes modificaciones a las bases y condiciones:

CONSULTA Nº 1

Se consulta a la Convocante en cuanto al punto B) Calificación Académica y Experiencia del Personal Clave del Pliego de Bases y Condiciones si serán aceptadas constancias de Maestrías para los cargos de Socio, Gerente, Supervisor y Encargado de Equipo.

RESPUESTA Nº 1

No serán aceptadas Constancias.

Abog. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones